

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

| PRECIOS DE SU RIPCION | | |
|-----------------------|-----------|----|
| Huesca, mas. | 2 pesetas | |
| Fuera | Trimestre | 6 |
| | Semestre | 12 |
| EXTRANJERO, AÑO | 48 | |

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

ANO V | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 1.220

Lo que podía hacerse

En «La Correspondencia de España y Extranjero», dice El Duque de G.:

A la liquidación de esta etapa, el periodismo tendrá que explicar el fenómeno, dejando a un lado—lo advierto por si va usted a coger el lápiz, señor Rico—las dificultades de la censura, que es harina de otro costal distinto del en que estoy metiendo ahora nuestras culpas.

Porque la censura impide que cada cual diga lo que le place, especialmente en relación con las funciones de gobierno; pero ¿no hay, por ventura, fuera de la política, de lo que en España venimos llamando política, temas de positivo interés superiores al fútbol, a las faenas del «Niño de la Palma» y al inacabable cuento de las niñas desaparecidas, cotizadas durante un año—las intelectuales—como la primordial preocupación de veinte millones de criaturas?

Se me figura que la Prensa, en tanto actúe el Directorio con su propia y exclusiva responsabilidad en la gobernación del país, a reserva de que en tiempo oportuno se le juzgue—quiera él o no quiera, porque la pluma del crítico dura más que la del gobernante—, podía realizar una labor patriótica, discutiendo formalmente, hasta llegar a conclusiones de aplicación práctica, los siguientes asuntos, entre mil agolpados en la memoria:

Degradación de las costumbres, relajadas por los exotismos más repugnantes: modas absurdas, preconizadoras de la inversión de sexos, como apuntaba en una valiente crónica «Teresa de Castilla»; paraísos artificiales, lujo desproporcionado, desvergüenza en el vestir y en el hablar, pérdida absoluta de respeto en la calle al decoro ajeno e incluso al estómago de los transeúntes, prostitución sin trabas, ni siquiera garantía de higiene; ineducación de la infancia y corrupción de los adolescentes; desproporción escandalosa entre los placeres y el trabajo, unión sexual de degenerados y de avariáticos, relajamiento del principio de autoridad que ha de regir la vida del hogar, sobra de niños bien y de niñas «jamón», que simbolizan la ignorancia, la holgazanería y el vicio, base de las cretinas generaciones futuras...

En cuanto a la organización del Estado, podíamos acometer el estudio de la ordenación ministerial, que es un puro disparate, porque no hay servicio que esté en su lugar ni ministerio que tenga los que le corresponden; del exceso aterrador de burocracia, de la complicación eternizadora de los expedientes, de la reforma tributaria y de su indispensable simplificación; de la supresión radical de organismos inútiles, del acoplamiento de la beneficencia privada a la pública...

Y no se olvide el magno problema de la tierra, cuya solución, por el sistema del parcelamiento y cultivo de las hoy abandonadas e improductivas, acabaría con las vergüenzas del hambre en los campos y de la emigración; el aumento de las comunicaciones, que impulsaría asombrosamente el desarrollo de la agricultura; la sanidad en los pueblos; la vivienda y la alimentación, tan difíciles e insuficientes como en los primeros días de la post guerra; la crisis mercantil y tantas otras cuestiones de índole análoga que, repercutiendo en la economía nacional, atentan al espíritu y debilitan el cuerpo de los españoles, hasta el punto de hacer indispensable la celebración de la «Fiesta de la Flor» todos los años.

Si la Prensa, convencida de que ciertos temas están vedados, por ahora, los olvidara transitoriamente, consagrando su atención a esos otros, sin agravio para los deportes y la tauromaquia, la historia le absolvería de las muchas responsabilidades que, por acción y por omisión, ha contraído antes del derrumbamiento, en el derrumbamiento y después del derrumbamiento del antiguo sistema, y la confianza que en el poder y en la sagacidad del periodismo puso el país no se perdería por completo.

Los problemas locales y la actuación del alcalde

Hablando con nuestra primera autoridad local

Atentos siempre a todo lo que afecta e interesa al vecindario, nos hemos entrevistado con el dignísimo y celoso alcalde de esta ciudad don Manuel Angel Ferrer Navarro, en demanda de noticias que puedan interesar a nuestros lectores.

La información en la Alcaldía, hoy que tanto se trabaja y que se afrontan problemas de tan palpitante trascendencia, es obligada y precisa para el mejor cumplimiento de nuestros deberes de informadores. Por otra parte es muy conveniente que el público conozca la labor de sus representantes, labor que tiende, principalmente, a defender los sagrados intereses que les están encomendados.

Es lamentable, sin embargo, que el celo, la buena voluntad y el intenso trabajo que nuestro dignísimo alcalde se impone, no encuentre el ambiente propicio, la colaboración ciudadana necesaria para que esa gestión sea fructífera y beneficiosa. Corrobora nuestro aserto el hecho de que el señor Ferrer se vea precisado a hacer constantes llamamientos al vecindario para que coopere a la mayor eficacia de su obra al frente de la Alcaldía. Todos los oscenses deben darse cuenta de una vez para siempre de la importancia que su colaboración tiene en el desarrollo de la vida local y en la solución de los importantes problemas que le afectan. Hermánense las voluntades, fusionense los anhelos, muy justos y necesarios, de engrandecimiento y prosperidad de la ciudad, y el éxito coronará la obra. Hoy, para fortuna nuestra, tenemos un alcalde que trabaja con intensidad y con acierto, sin desmayos ni desalientos. Secundémosle todos en su labor y nuestro querido pueblo sufrirá en plazo brevísimo la transformación a que por su importancia y por sus inmejorables condiciones tiene derecho.

Nuestra breve conversación con el señor Ferrer Navarro puede condensarse en estos extremos, todos ellos de gran importancia para el vecindario:

Se recuerda a los propietarios que deben inscribir sus perros en el Registro de perros de la obligación de inscribirlos en el Ayuntamiento, abonando los

derechos correspondientes y asimismo el llevarlos con bozal reglamentario y cadena.

Como son ya varios los avisos y bandos dictados por la autoridad municipal sobre asunto tan importante para la seguridad del vecindario, y a los cuales no se ha dado cumplimiento por bastantes vecinos, se procederá contra los infractores con todo rigor, pues la tranquilidad de los más exige el castigo de los contumaces en desobedecer las medidas de buen gobierno.

—Es también de mucho interés el que los consumidores acudan al Mercado público y a los despachos, debidamente autorizados, para proveerse de leche, sitios éstos en los cuales la inspección sanitaria se realiza con toda clase de garantías; y dejar de abastecerse de este alimento en casas no autorizadas, las cuales, contraviniendo Reglamentos y Ordenanzas, burlan a vigilancia de los agentes municipales, no respondiendo la autoridad local de los perjuicios que la posible adulteración de tan imprescindible artículo puede ocasionar.

—A diario llegan a la Alcaldía rumores del poco escrúpulo de alguno que otro vendedor de pescado, el cual, pasada la visita del inspector de Sanidad municipal, no tiene inconveniente, para completar peso o en la totalidad de la compra, dar pescado que no reúne condiciones sanitarias.

Mucho agradecerá la Alcaldía haya el suficiente civismo para denunciar tal abuso, bien a ella directamente o al señor inspector encargado de tal servicio, en la seguridad completa de que la infracción será castigada con el máximo de pena que los reglamentos y leyes vigentes autorizan.

La Alcaldía conoce por informes autorizados que ninguna de las pescaderías de Huesca reúne las condiciones exigidas por el Reglamento de Higiene Municipal y está dispuesta a que llenen todos los requisitos o de lo contrario procederá a su clausura.

Siguiendo la campaña sanitaria emprendida desde hace mucho tiempo, en la actualidad procede a poner en vigor los artículos 39, 40 y siguientes del Reglamento ya citado, Reglamento de Higiene Municipal, que prohíben la cría de animales en el casco de la ciudad.

ECOS...

Se habla a menudo de hombres con mucho talento, los cuales adolecen del defecto de ser holgazanes incorregibles. ¡Ah, si ellos se dignaran trabajar!

Nos ocurre una duda: ¿Puede

Versos festivos

Que pica, que pica...

No sé como darme maña para hablar de cierto gremio que muy bien merece un premio: «Los pescadores de caña».

Esos pacientes señores que horas pasan a conciencia, derrochando la paciencia, y pasando mil sudores (cosa que al punto se explica) pues ser debe emocionante un instante y otro instante pensar si pica o no pica.

Cuando salen en cuadrilla rebosantes de ilusión atisbando un tiburón y sacan una *madrilla*, hay que ver los pobrecitos torcer el gesto, impacientes, porque los peces, prudentes, no han *picado*, los malditos.

Hay quien dice que ha pescado un barbo que es un primor, aunque sabe, con dolor, que procede del mercado.

Cuentan proezas sin fin, pero hay mal intencionado que escucha y ríe, *taimado*, pensando en el gran *Lerín*.

Pezes *Rin* o *Estau* o *Bescós* o *Gil Delgado* ¿cual de ellos no habrá pescado un barbo como un atún?

Que pecan de exagerados, algunos diciendo van; pero yo bien sé que están los pescados... *escamados*.

Barbo que tuvo su choza en el *Flumen*, junto a *Salas*, vió las cosas harto malas y se marchó a *Zaragoza*; y por referencias, sé que, al finalizar la veda, una trucha hizo *almoneda* y al *Ebro* a vivir se fué.

Mas, con ser cosa tan grata la pesca, no nos resulta, pues a nadie se le oculta que encarecen la patata; cuando a la caza del grillo recorren los patatares,

el labrador pasa *achares* temiendo por su bolsillo; pero esa cosa muy bonita cuando van con gesto fiero de agujero en agujero hurgando con la *pejita*.

Con lo cual se vé con aereos que el tranquilo pescador resulta ser el terror de los grillos y los peces.

Y ahora yo, atemorizado pongo el lápiz en su funda; no me arreen una tunda y resulte yo pescado.

CASI OSCENSE.

El concierto con las Vascongadas

Texto del decreto

EXPOSICION

En la parte de exposición dice: «Señor: Acordada por el Gobierno la celebración de un nuevo concierto económico con las provincias vascongadas, accediendo a lo solicitado por sus Diputaciones, y teniendo sobre todo el Directorio militar en cuenta la necesidad de que las propias Diputaciones pudieran acoplar con la antelación conveniente al régimen tributario los aumentos que han de tener los nuevos cupos, por efecto del desarrollo de la riqueza imponible, se han celebrado diversas conferencias con los representantes de aquellas provincias, cuyo nunca desmentido patriotismo

existir un espíritu rebosante de aptitudes superiores y entregado sistemáticamente a la inercia? ¿Se concibe un Hércules que rehuse la potencia de sus músculos?

Nos ocurre una duda: ¿Puede Precisamente el índice de las

altas capacidades es su facilidad extraordinaria para el trabajo; además, no hay placer comparable a sentir el alcance de su propia fuerza, de su señoría sobre las cosas y los hombres.

Un practicante dando masaje a su obeso: —¿Está usted seguro, pregunta éste, que el masaje hace adelgazar?

—Segurísimo. Desde que se lo doy al señor he perdido tres kilos

EL SEÑOR

D. JOSE CASTAN CABRERO

Falleció a las siete horas del día 15 del actual
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

== R. I. P. ==

Sus desconsolados hijos, hija política y nietos, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que tendrán lugar hoy, a las diez horas y acto seguido la conducción del cadáver. La familia, condolidada, guardará imperecedero recuerdo por tales mercedes.

Chimillas, 17 de Junio de 1925.

¿POR QUE PAGAR ALTOS PRECIOS por una buena pluma-fuente?



Nuestro precio UNICO es de 9'95 pesetas

La pluma "The UNIQUE Pen," se construye en más de 20 tipos distintos. Hay para todos los gustos y con plumillas para toda clase de escrituras; para despachos, deportes y viajes; para el monedero de señora, para el bolsillo del chaleco, para la cartera, etc. cada modelo tiene una soidez, perfección y elegancia UNICO

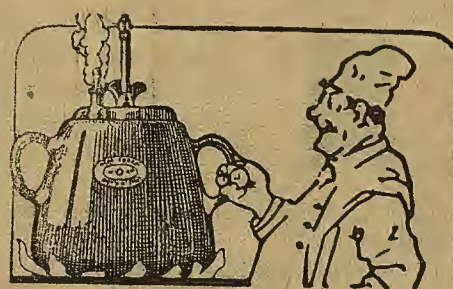
The "UNIQUE" Pen

Solamente se vende en la

EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11
HUESCA

GRAN BAZAR DE SOBRINO DE M. LORIENTE



Vajilla
Muebles
Ferretería

Olla Exprés

Esta casa ha obtenido para esta provincia la exclusiva de la afamada que hace la coción en quince minutos con una economía de ochenta por ciento; muy recomendada para Hoteles, Colegios, Casas de asilados, Seminarios, etc. etc.

Existencia en todos los tamaños a los mismos precios de fábrica

Lavadoras mecánicas que hacen el lavado en doce minutos, trabajo que representa el de dos mujeres en seis horas, gran economía de tiempo y jabón.

Colosal surtido en batería de aluminio, más barata que la porcelana.

Nóvedades para regalos, precios baratísimos.

Cocinas económicas

Picos

Palas para obras

PARA LAS VELADAS

Gramófonos

Repertorio de discos

Unica casa en Aragón que remite catálogo de todos sus artículos.

Artículos de fútbol, precios baratísimos para equipos completos. Verdaderas rebajas en ferretería, muebles y vajilla.

Abanicos, sortijas, cadenas y regalos.

NUEVO REGLAMENTO

Para el régimen de paradas particulares de sementales de 26 Diciembre de 1924, que interesa a todos los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria y Practicantes

PRECIO UNA PTA.

Venta: EDITORIAL V. CAMPO

HUESCA

SE VENDE

cal común

Ramiro Oliet

Coso Alto, 72

HUESCA

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de ptas.

RESERVAS 3.700.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...
A 3 meses se abona... 2 1/2 % anual.
A 6 " " " " 3 % " "
A un año " " " " 3 1/2 % " "

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería.

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

SUCURSAL DE HUESCA

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde

¡¡¡ ATENCION!!!

Por tener abarrotados de muebles los almacenes y no tener cabida para la remesa que se está terminando, hago gran liquidación durante esta quincena.

FIDEL VALLES

EBANISTA

Barrio Nuevo

HUESCA

ELEGANCIA Y BARATURA

Para demostración véase una muestra:

Trajes paisano lana a medida. 50 pesetas

Trajes militares gabardina. 60 pesetas

y 1.200 pesetas de regalo al año entre la clientela.

Coso bajo, 59, 61 y 63

HUESCA

Ha sido favorecido con el número 64.943 don Pablo Pérez, de Grañén.

Imprenta

Librería

Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA

Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la **EDITORIAL V. CAMPO**

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA



ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca